

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.630

Segovia.—Viernes 30 de Noviembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## EL PLEBISCITO DEL SARRE

Si votos ¿para qué propagandas en el extranjero?

Por AGINARCO

Coincidiendo con los presagios más desconsoladores acerca de la paz mundial, violada de hecho en Asia y en Suramérica hace ya mucho tiempo, y con el armamento febril de todas las potencias—¡incluso Suiza!—tendrá lugar el día 13 de Enero del año próximo el plebiscito previsto en los Tratados, según el cual se decidirá si el territorio riquísimo y codiciadísimo del Saar pasará a la pertenencia definitiva de Francia o de Alemania.

Alemania se ha entregado en estos últimos meses a una propaganda inmensa y desde luego bastante mejor llevada que la de Francia, aunque este último país no se duerma en las pajas precisamente. La Prensa de ambos países, por su parte, atiza toda la fuerza necesaria al fuego con el objeto de que la clásica sardina, bien doradita, se quede pegada al ascuca de cada cual.

Por ambas partes se aducen argumentos «históricos» para alegar mejor derecho a la posesión del Saar. La verdadera historia es que se trata de los más ricos veneros de carbón de Centro-Europa; que si no valieran nada, maldito el interés histórico que ofrecería la cuestión.

Uno de los periódicos más importantes de Italia ha enjuiciado la cuestión con una serenidad tan poco frecuente cuando se trata del Saar, que merece la pena la consignemos a grandes rasgos.

«La paz de Europa debe depender del conflicto franco-alemán por el Saar», se pregunta. La diplomacia y propaganda francesa en estos últimos años han procurado presentar esta cuestión como capital para Europa; casi una cuestión de paz o de guerra para todo el continente, creando así la habitual confusión de los intereses franceses con los intereses europeos. De modo que la víspera de un plebiscito destinado exclusivamente a ver a quién pertenece el carbón del Saar, lo cual permitirá a la economía alemana o francesa multiplicar sus beneficios. Europa entera se encuentra enfrente de una alternativa trágica que se piensa solucionar por las armas. Nuestra pregunta es la siguiente: ¿El Saar debe considerarse como conflicto europeo o circunscribirse solamente a los límites franco alemanes? Se responderá con argumentos por la propaganda francesa de que en el Sarre se encuentran frente a frente la Sociedad de Naciones y Alemania. No hay tal. El papel que desempeña la Sociedad de Naciones se reduce al arbitraje en el conflicto, garantizando la sinceridad del sufragio; un conflicto de intereses enormes, pero limitado a estas dos naciones.

La Sociedad de Naciones tiene el deber únicamente de garantizar el orden y la legalidad del plebiscito y si tuviera necesidad de recurrir a la fuerza armada para esa función, seguramente que no se dirigiría a una sola de las naciones directamente interesadas. Por lo tanto, el problema del Saar merece ser reducido en la opinión europea a sus verdaderas proporciones de conflicto de intereses materiales franco alemanes. Se trata de un negocio metalúrgico que no debe comprometer en ningún modo la paz de todo un continente.

Esta es la pura verdad. Y lo lógico. En cuanto a los argumentos históricos que a su mejor derecho aduce cada cual, hoy no entraremos en ellos porque nos llevaría excesivo espacio.

Pero hay algunos síntomas que inducen a preguntarse si Francia y Alemania, cada cual por su parte, o alguna de las dos, no estarán proyectando el clásico pucherazo tan frecuente en nuestra historia caciquil electorera.

El discurso del mariscal Petain, en funciones de ministro de la Guerra, constituye el punto de partida de una nueva campaña francesa por la posesión del Saar. En ningún país del mundo se ha procedido al aumento de armamentos en una medida tan amplia como en Francia. El interés de aquel discurso residió menos en la demanda de 800 millones de créditos nuevos, que en los argumentos que el

mariscal expuso para el apoyo de esta demanda y que la Prensa sólo reprodujo en parte. El ministro de la Guerra declaró que el Gobierno, a consecuencia del aumento considerable de armamentos en ciertos países, no podía contentarse con un simple aumento de efectivos sino que debía intentar aumentar los «stocks» de municiones y modernizar su material. Hizo alusión también a ciertas dificultades exteriores que podrían surgir con ocasión del plebiscito del Saar. Se habla también por los alemanes de que Francia realiza importantes preparativos militares a lo largo de la frontera del Saar, considerándolos encaminados a producir una gran sensación e inquietud en los medios alemanes y sarreses.

Alemania, según se afirma en el campo contrario, también se arma febrilmente. En Minden se construye un gran aeródromo militar; en Stuttgart, otro, en cuya construcción se emplean 1.400 obreros. En Ait-Gaartz (Mecklemburg), se construyen fortificaciones marítimas provistas de cañones antiaéreos que ejecutan semanalmente ejercicios de tiro; en Weimar, se construye una fábrica Dornier, trabajando a tal fin tres equipos

de obreros. Por su parte, Krupp ha comprado en la bahía de Lubeck un gran terreno para edificar una fábrica de cañones. En Neumarck existe una guarnición de ingenieros militares ocupada en la construcción de defensas subterráneas. En todas las partes del Reich se sabe que se construyen numerosos cuarteles con arreglo a todos los cánones técnicos, dándose una especial importancia a las instalaciones subterráneas y aún se indica que se intenta construir algunas fábricas subterráneas.

Y continúan afirmando sus enemigos, que mientras Alemania se niega a pagar sus deudas por falta de numerario, dedica, en cambio, importantes sumas a la adquisición de armamento y materias primas para la industria bélica, de cuyas materias primas sólo se entregan a la industria una pequeña parte quedando el resto para la fabricación de dicho material de guerra.

Por nuestra parte, propondríamos a los países que se disputan el Saar, una solución genuinamente altruista. Que la Sociedad de Naciones, esto es, las naciones que integran la Sociedad, ocupasen el Saar definitivamente, vendiesen los carbones y entregasen el producto de la venta a un fondo universal para remediar el paro forzoso en el mundo.

De esa forma y puesto que sólo se trata de codicias por causa del carbón, «muerto el perro...» (De la Agencia Internacional Arco.)

## EL GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA

### Hacia un Gobierno de amplia concentración nacional. Se dice que el señor Salamanca asume el mando del Ejército

Origen de las dimisiones del Presidente de la República y del Gobierno

Antofagasta, 29.—El Gobierno boliviano espera solamente la formalidad de una autorización firmada del Presidente dimisionario, Salamanca, para dimitir oficialmente.

Se reciben noticias de que las dimisiones del Presidente de Bolivia y del Gabinete boliviano, aun cuando son constitucionales, revisten caracteres de anomalía.

Al parecer, la dimisión ha sido motivada, en parte, por el disgusto que ha causado entre las tropas la decisión del Presidente Salamanca de relevar al general Peñaranda de su mando como sanción por la derrota sufrida por las tropas bolivianas y también parece que es consecuencia de los deseos de los políticos de que el Presidente delegara sus funciones presidenciales en el Presidente electo.

#### Un Gobierno nacional

Santiago de Chile.—El señor Tejada se propone constituir un Gobierno de amplia concentración nacional del que formen parte todos los jefes de partido.

#### La lucha en el Chaco

Washington, 20.—En algunos círculos de esta capital se expresa la creencia de que, como consecuencia del golpe de Estado que ha llevado al Poder al señor Tejada Sorzano,

Bolivia intensificará la lucha por la posesión del Chaco Boreal, dificultando así los esfuerzos de la Sociedad de las Naciones para restablecer la paz.

#### El mando del Ejército

Río de Janeiro, 29.—Según noticias de La Paz, el señor Salamanca ha asumido el mando de las fuerzas militares que operan en el Chaco, confiando el Gobierno al vicepresidente de la República.

Por otra parte, noticias de Antofagasta y Arica dicen que han sido cerradas las fronteras bolivianas y que en La Paz y en otras ciudades de dicho país se han celebrado manifestaciones contra la guerra.

#### Nuevo avance de los paraguayos

Asunción, 29.—Se informa oficialmente de que las tropas han iniciado la retirada en desorden en todo el frente desde el río Pilcomayo hasta Puerto. Según comunica el comandante general de las operaciones, las tropas paraguayas prosiguen avanzando hacia Ururunday y Dorpigny, donde el enemigo se resiste tenazmente, continuando la lucha encarnizada.

#### El texto de la renuncia del Presidente

La Paz, 29.—La renuncia del Presidente Salamanca dice: «En vista de las razones suficientes que pesan en mi ánimo, hago renuncia formal y definitiva del cargo de Presidente de la República.—SALAMANCA.»

## Se ha suspendido el funcionamiento del Sindicato minero de Asturias

Son detenidos los sujetos que volaron un cuartel de la Guardia civil

Oviedo, 29.—El gobernador civil ha dicho que se había ocupado de un asunto que tiene verdadero interés:

—Es del dominio público—dijo—y hasta evidente, la intervención que en la preparación y realización del movimiento revolucionario ha tenido el llamado Sindicato de Obreros mineros asturianos. Sus dirigentes y representantes legales son probadamente los más destacados directores de la revolución; el núcleo de asociados tiene un gran contingente de procesados y detenidos; la aplicación de los fondos sociales no está clara en los fines de la Asociación, y por consiguiente exige una depuración detenida. Me he encontrado, no obstante, con que este Sindicato no estaba legalmente suspendido, y como ello pudiera significar una situación de impunidad que hay que meditar y decidir, hoy mismo he enviado un oficio al delegado provincial de Trabajo, para que con toda garantía de investigación que estime oportuna dicte las resoluciones y providencias que figuran en las disposiciones vigentes, y de manera especial en la ley de 8 de Abril

de 1932. Esto significa que quiero a toda costa que la justicia se cumpla, que nada se atropelle y se respeten los derechos legítimos de todos, para que nada quede escondido o impune.

El delegado de Trabajo le entregó, por la noche, un Decreto por el cual deja en suspenso el Sindicato mencionado; es decir, que queda en absoluto suspendido para todas sus funciones el Sindicato y las secciones del mismo distribuidas por la provincia.

#### Los que volaron un cuartel

Oviedo, 29.—En la Delegación especial de Orden público dieron la siguiente relación de armas y detenidos:

Fueron recogidas hoy 74 armas jargas y 47 armas cortas; 1.000 municiones de fusil, 15 bombas y hay 25 detenidos; entre éstos, Laureano Zapico, Luis Méndez Vega, Cándido Méndez Fernández, Estanislao Méndez Gamonal; éstos son de Bimenes, convictos y confesos de haber volado con dinamita el cuartel de la Guardia civil de aquel puesto. También fue detenido José González Mier, que

formó parte del Tribunal revolucionario que determinó el asesinato del director de Hulleras del Turón, señor Del Riego, y del teniente coronel y comandante de Carabineros.

#### Detención de un jefe revolucionario

León, 29.—En Torre ha sido detenido Salvador Robles Tascón, de cuarenta y tres años, vecino de Fabero, a quien se le acusa de ser uno de los jefes de los insurrectos en el tiroteo contra la camioneta ocupada por soldados cuando pasaba por San Román de Membre y de volar el puente de la carretera de Galicia, junto con otros rebeldes. Al detenido se le han ocupado un mosquetón, 49 cartuchos de fusil y una cartuchera que perteneció a uno de los soldados víctimas del tiroteo de los revolucionarios.

## Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Habiéndose aprobado por el ministerio de Trabajo los Estatutos y Tarifas de primas de la MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA, esta Asociación celebrará Junta general el próximo domingo, día 2 de Diciembre, en su domicilio social, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

Constitución de la Mutualidad mediante la elección del Consejo de dirección de la misma.

Propuesta de la Directiva sobre nombramiento de personal.

Dada la gran importancia de esta reunión, rogamos encarecidamente a nuestros asociados la puntual asistencia a la misma, como asimismo a todos cuantos quieran pertenecer a la mentada Mutualidad, debiendo enviar cuanto antes las solicitudes de seguro que tengan en su poder repartidas por esta Asociación.

Segovia, 29 de Noviembre de 1934. El presidente, IGNACIO GARCÍA.

## Se pide la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos

Unión Nacional Económica ha dirigido al ministro de Trabajo, Previsión y Sanidad, una instancia solicitando la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos, petición que se fundamenta en los términos siguientes:

Como consecuencia de los sucesos revolucionarios del mes último, la inmensa mayoría de los Jurados mixtos atraviesan por una situación difícil. Ya lo sería bastante que muchos de los vocales obreros que pertenecen a ellos se encuentren procesados o en rebeldía como presuntos complicados en la revolución social, y que otros hayan roto automáticamente su contrato de trabajo por abandono del oficio en huelga ilegal; pero, además, acaban de ser disueltas por sentencia firme cuarenta y cinco Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo, lo cual explica la desaparición del título legal de representación ostentada en los organismos paritarios por todos los vocales pertenecientes a esas Asociaciones.

Se une a estos razonamientos el que resulta de innegable violencia a los elementos patronales convivir con quienes pertenecen a organizaciones encartadas en la responsabilidad de los sucesos que costaron la vida a muchos patronos y técnicos, violencia que imposibilita la función de armonía social que debe ser—aun cuando en la práctica no lo haya sido—el fundamento de los Jurados mixtos. Y como el ministro de Trabajo no ha recatado su pensamiento favorable a una reforma de la ley que rige esos organismos, Unión Nacional Económica solicita se decrete la suspensión del funcionamiento de los Jurados mixtos en tanto no se apruebe una ley regulando su constitución, elección de vocales y facultades, en la seguridad de que con ello se contribuirá a la paz social de modo eficaz.

#### Cooperativa de fabricantes

- de -

#### Embutidos de Cantimpalos

Se compra carne de cerdo

Se garantiza el peso

## Justo castigo a su perversidad

Dice un versículo de la Biblia: "Que el que a hierro mata a hierro muere". Ha sido el señor Largo Caballero quien en la ley de 8 de Abril de 1932, dió las normas legales para la disolución de las Sociedades Obreras, que ha sido decretada por los Tribunales de Justicia. Aquella ley, cuyo preámbulo decía que era su propósito constituirlos en sujetos de derecho, libres y responsables, actos para ejercer los derechos colectivos y profesionales de sus socios, y para cumplir las obligaciones sociales, como para hacerlas cumplir a sus afiliados, y sometiéndolas a las leyes, de igual manera que lo han de estar los individuos, era un arma cuya intención quedaba señalada en el artículo 20 al determinar que las Asociaciones patronales y obreras, en sus relaciones para la defensa de los respectivos intereses en la profesión, estarán obligados a seguir los cauces jurídicos que tracen las leyes para procurar la conciliación y solución armónica de los conflictos, y a respetar los preceptos legales, las normas complementarias o bases del trabajo que adopten los organismos mixtos profesionales, legalmente autorizada, y los pactos o contratos colectivos que las propias Asociaciones celebren en el ejercicio de la libertad contractual, y, claro está, que éste, respeto a las leyes, Jurados mixtos y cauces jurídicos, no son normas que entren en la conducta política de la Asociación rival de la U. G. T. contra cuya Asociación (C. N. T.) se dirige este precepto, en armonía con el 185 del Código penal, que reputa Asociaciones ilícitas las que tengan por objeto cometer algunos de los delitos penados en el Código y leyes especiales, entre los cuales están los delitos contra la forma de Gobierno y la tenencia ilícita de armas.

## Se celebra en la abadía de Westminster la boda del príncipe Jorge de Inglaterra con la princesa Marina, de Grecia

Presencian la ceremonia dentro del templo 1.500 invitados. Los cortejos nupciales

Londres, 29.—En la abadía de Westminster tuvo lugar esta mañana la ceremonia religiosa del matrimonio del duque de Kent, hijo menor de los reyes de Inglaterra, con la princesa Marina de Grecia.

Desde primeras horas de la mañana, enorme cantidad de público se situó a lo largo de la ruta desde el palacio de Buckingham a la abadía, una distancia de dos millas aproximadamente. En las aceras se podían contar doce filas de personas. Otras se apiñaban en la docena de tribunas levantadas por cuyos asientos habían pagado de tres a cien libras esterlinas. Policías de Infantería y de Caballería contenían a la multitud. Muchos agentes, de paisano, estaban mezclados con el público.

Sólo unos 1.500 invitados han presenciado la ceremonia en el interior de la abadía de Westminster, entre ellos el Cuerpo diplomático, Gobierno, algunos miembros de la Cámara de los Lores, representantes de la Magistratura, de la Iglesia y del Ejército. Todos iban vestidos de gala.

Los invitados ocuparon sus sitios una hora antes de la fijada para la ceremonia de la boda. Las damas que han presenciado la ceremonia acudieron a la abadía de acuerdo con las reglas de la Corte. A las nueve de la mañana quedó suspendido todo el tráfico en una extensión de cinco millas, para cubrir las calles con una capa de arena.

A las diez y cuarenta de la mañana salió el primer cortejo del palacio de Buckingham, formado por el rey y la reina de Inglaterra, en un coche semabierto tirado por dos hermosos caballos bayos, y seguido por el séquito, en coches iguales.

La familia real se colocó junto al altar. Integraban la familia real: el duque de York, que llevaba el uniforme de Aviación; la duquesa de York, la princesa real y su esposo, lord Harwood, con el uniforme rojo de los guardias; el duque de Connaught, el príncipe de Gales y otros familiares cercanos. El duque de Gloucester se encuentra ausente, en viaje por Australia. Posteriormente a este grupo se unieron el príncipe y la princesa Nicolás de Grecia, que llegaron con el cortejo de la novia.

Detrás de ellos se sentaron los invitados reales, entre ellos los reyes de Dinamarca, los de Noruega, el príncipe y la princesa Paul de Yugoslavia y la condesa Torring, que son hermanas de la princesa Marina; el conde Torring, el príncipe Jorge y la princesa María de Grecia, el príncipe Vaidemas de Dinamarca y el gran duque y la gran duquesa de Rusia. En total, este grupo de invitados lo constituían 57 miembros de casas reales.

La princesa Marina llevaba un vestido de «damé» de plata con rosas de encaje inglés incrustadas en el vestido. En la cabeza lucía el antiguo velo de encaje que llevó su madre el día de la boda, y en los brazos llevaba

un enorme ramo de mugetes, orquídeas y claveles. En el centro aparecía una ramita de mirto, del árbol del que siempre se corta una rama que llevan al altar todas las novias de la Casa Real inglesa, desde la reina Victoria. La princesa Marina estaba pálida bajo el ligero maquillaje, pero serena.

Las damas de honor llevaban trajes de crepón blanco tejido con hilos de plata, con lo que resalta perfectamente el traje de «damé» de plata de la novia.

La ceremonia de la boda duró en total una media hora. Se utilizó el rito antiguo para la celebración de esponsales, y Jorge y Marina repitieron con voz clara y firme la fórmula que pronunciaba el oficiante. Marina, como todas las novias reales de la Gran Bretaña, prometió «amor, honor y obediencia». Después que el arzobispo de Canterbury pronunció una sentida plática y dió su última bendición los recién casados y sus padres pasaron a la capilla de San Eduardo a los acordes del himno nacional, donde firmaron los dos Registros de la abadía y el Registro Real, que contiene las firmas de todos los personajes reales desde hace ciento cincuenta años.

Los Reyes de Inglaterra dieron un beso a la novia, y el duque de Kent fué a saludar a sus padres políticos. A continuación, el duque y la nueva duquesa de Kent salieron del templo a los acordes de la «Marcha nupcial» de Mendelssohn, para regresar al palacio de Buckingham.

#### El entusiasmo del público

Al salir los novios a la calle, el público estacionado estalló en una ovación entusiástica. El coche de los novios, solo, escoltado por guardias a caballo, tomó un camino un poco más largo que a la ida para que pudiera verlos el mayor número posible de personas. Desfiló junto a la estatua de Abraham Lincoln, en la plaza del Parlamento, que estaba decorada; volvió por el Mall hasta la puerta de Malborough, y se dirigió luego a la derecha, pasando por delante del palacio de San James; siguió por la calle de San James hasta Picadilly, donde dió la vuelta a la izquierda, hasta Hyde Park, bajando luego hasta el Palacio.

Mientras tanto, el cortejo de los Reyes de Inglaterra y de los príncipes Nicolás de Grecia se reunió y marchó directamente hasta el Palacio, donde llegaron a tiempo para dar la bienvenida a los recién casados.

#### En la capilla del Palacio Real

En la capilla del Palacio se celebró

## ¡MATARIFESI!

Se compra carne de cerdo en la fábrica de embutidos de C ANDIDO MENDOZA de Cantimpalos

## ¡MATARIFESI!

Se compra carne de cerdo en la fábrica de embutidos de JOSE MENDOZA LOPEZ de Cantimpalos

MARTA EGGERTH

la artista insuperable

con

IVAN PETROVICH

en la fantástica opereta

LA FLOR DE HAWAY

que se proyectará

MAÑANA SABADO

en el

TEATRO CERVANTES

y que estuvo en programa varias semanas en el cine Alkazar

una corta ceremonia de casamiento con arreglo al rito ortodoxo griego...

vez terminada esta ceremonia, se celebró el desayuno de boda en el Palacio...

LAS SESIONES DE CORTES

Se enfaba el debate sobre el régimen provisional en Cataluña, pidiendo la derogación del Estatuto el señor Maura

Dice el señor Goicoechea que el Estatuto, hijo del pacto de San Sebastián, adolecía de que no era el programa de la autonomía...

Madrid, 30.—En la sesión de ayer se vota definitivamente el nuevo Reglamento de la Cámara...

un proyecto que viene a restablecer la normalidad jurídica en Cataluña.

Reconoce que la votación del Estatuto provocó un ambiente de recelos extraordinario en toda España.

El régimen provisional de Cataluña Empieza el debate sobre el dictamen de la Comisión de Presidencia referente al proyecto de ley que establece un régimen provisional de gobierno en Cataluña.

Combate a la Esquerra por la interpretación que en la práctica hizo del Estatuto, especialmente en la enseñanza, donde se cometieron graves extralimitaciones.

El señor Maura pide la derogación del Estatuto El señor MAURA defiende su voto. Condena la rebelión separatista, que ha contado con la colaboración de los organismos representativos del régimen que se concedió a Cataluña.

Contesta al señor Maura, negando que éste haya expuesto argumentos sólidos. España es una República integral, que admite las autonomías regionales. No se trata, por tanto, como cree el señor Maura, de un pacto entre el Estado y Cataluña que debe ser

Dirige ataques a la Lliga, diciendo que sus hombres, tan altulados, tan correctos, han tenido contactos subterráneos con lo que ha originado el movimiento. Sus aspiraciones catalanistas los iguala con esos señores de la Esquerra que cínicamente se sientan ahí.

El Gobierno no ha querido derogar el Estatuto, a pesar de que en la subversión catalana tomaron parte todos los poderes de la Generalidad. Cree que si el Parlamento catalán se hubiera reunido para decidir su actitud habría votado su conformidad con la revolución, con la única excepción de la Lliga.

El señor VENTOSA: Si el movimiento hubiera triunfado nos habrían fusilado. El señor MAURA asegura que el proyecto es hipócrita y cobarde. Hay que anular el Estatuto y consultar al país sobre el régimen que se debe establecer en Cataluña.

Contesta, por la Comisión, el señor ARMASA Le contesta, por la Comisión, el señor ARMASA. Se refiere a la actitud del Partido Radical y de su jefe en el problema catalán. Habla de sus recelos por el hecho de que el Estatuto estuviera en manos de un partido que hizo de él bandera para sus ambiciones. A pesar de esos recelos, él defiende ahora

El éxito de Marta Eggerth La princesa de la Czarda El domingo, en el Juan Bravo

Firmada en primer término por el señor Izquierdo Jiménez, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben, con-

considerado roto por incumplimiento de una de las dos partes.

Contesta al señor Trabal, diciendo que él tiene un gran respeto para los caídos. Sin embargo, cree que cuando se tiene la desgracia de pertenecer a un partido que ha procedido como la Esquerra, no se puede venir aquí a pedir que se respete la ley, cuando ellos no la respetaron ni se detuvieron ante el sacrificio de vidas humanas.

Rectifica el señor MAURA. Dice que el Estatuto debe ser derogado e puesto en vigor, como quiere la Lliga, declarándose el partidario de lo primero.

Discurso del señor Goicoechea

Interviene el señor GOICOE-CHEA. Expresa la completa identificación de la minoría de Renovación Española con la propuesta contenida en el voto particular del señor Maura. Niega que haya precepto alguno en la Constitución que se oponga a que las Cortes acuerden la derogación. El artículo 18 del propio Estatuto establece, para su derogación, que se proceda a un plebiscito de los Ayuntamientos de Cataluña o que el Gobierno, después de una votación de «quórum», proceda a su derogación.

Recuerda que hace cuatro meses expresó su opinión favorable a la reivindicación del Orden público en Cataluña por parte del Estado Central. Pero después de lo acontecido no podemos conformarnos con eso. Cuando se ha hecho un uso tan impropio del Estatuto, traicionáramos a nuestras convicciones y a España si no pidiéramos la inmediata derogación del Estatuto.

El Estatuto, hijo del Pacto de San Sebastián, adolecía de que no era el programa de la autonomía, sino el programa mínimo del separatismo.

Habla de la repercusión del Estatuto en la enseñanza y en la justicia. Especialmente en este aspecto, puede afirmarse que se creó en Cataluña una justicia independiente y distinta de la vigente en España.

Afirma que el clamor general en Cataluña pide que se la libre de la servidumbre del Estatuto.

Se refiere a la actuación de la Lliga, para cuyos hombres tiene todos sus respetos. La Lliga fué regionalista hasta 1915. Y después de 1915, nacionalista. Esto significa dos conceptos del patriotismo. Le parece incompatible la actitud de los diputados de la Lliga que estuvieron en el Parlamento catalán el día 4 de Octubre, escuchando un discurso francamente separatista del señor Companys, con la que patrióticamente observaron en el Ayuntamiento el día 6 los concejales del mismo partido, que se pusieron decididamente al lado de España.

Combate nuevamente el proyecto, que constituye una extralimitación constitucional. ¿Qué es lo que os proponéis hacer? Por el momento, nombrar una especie de virrey, asistido por una Comisión gestora. Pues yo os digo que eso no lo autoriza la Constitución ni el Estatuto. Afirmo que el proyecto va también contra la ley de Orden público.

Termina señalando los peligros que pueden derivarse de una solución inflexible o poco meditada.

El PRESIDENTE suspende el debate. Se señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

Peticiones de revisión y derogación del Estatuto de Cataluña

Madrid, 30.—Firmada en primer término por el señor Royo Villanova se ha redactado una proposición, cuya presentación se ha aplazado dos días, concebida en los siguientes términos:

«Los diputados que suscriben, ejercitando el derecho a que se refiere el artículo 18 del Estatuto de Cataluña promulgado como ley de la República en 15 de Septiembre de 1932, proponen al Gobierno la reforma del expresado Estatuto en los términos siguientes: a) Representación del Estado en Cataluña; b) Obras públicas; c) Justicia; d) Enseñanza; e) Traspaso de servicios; f) Hacienda.»

En relación con esta proposición manifestó el señor Royo Villanova que había empezado a recoger firmas. Obtuvo ya las firmas de todos los agrarios. He hablado con el señor Gil Robles, que me ha dicho que esperaba unos días para ver el curso que tomaba el debate. El señor Gil Robles expresó su temor de que no reuniéramos los dos tercios necesarios para que la medida tenga eficacia. Sin embargo, yo no veo otro camino dentro de la ley que es el ámbito en que yo me muevo. Yo quiero que esta proposición no sea firmada más que por elementos de las minorías agraria y popular agraria.

Firmada en primer término por el señor Izquierdo Jiménez, ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben, con-

tamen de la Presidencia sobre el proyecto de ley que establece en Cataluña un régimen provisional de Gobierno:

«Al dictamen de la Comisión se añadirá el siguiente artículo: Artículo 4.º—En cumplimiento del artículo 50 de la Constitución y del artículo 7.º del Estatuto de Cataluña, los establecimientos públicos de Primera y Segunda enseñanza estarán sometidos en el territorio catalán al mismo régimen que en el resto de España y dependerán directamente del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, quedando suprimidos cuantos Patronatos, oficinas y Delegaciones se hallan constituidas en la actualidad, mientras no sea revisado el Estatuto de Cataluña y la Universidad de Barcelona dependerá directamente del ministro de Instrucción pública y las cátedras, auxiliares, ayudantías y todos los cargos auxiliares y subalternos serán provistos con arreglo a la legislación general de Instrucción pública.»

LOS SUPLICATORIOS

Madrid, 30.—A última hora de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Suplicatorios y acordó no conceder el solicitado para procesar a Marial ni otro pedido contra Largo Caballero, por frases pronunciadas en un mitin. La Comisión se trasladará hoy a la cárcel para escuchar a Hernández Zancajo y Aguilante. A Bruno Alonso le oír probablemente hoy, a las cinco de la tarde.

La semana que viene la Comisión se trasladará a Huelva para escuchar a Crescenciano Bilbao y a Tirado.

Se presiente el final del desagradable suceso del "duende" de Zaragoza y se supone que en muy breve será esclarecido

Llega el conocido adivinador Manet para estudiar el caso. Un fantasma compeñador del "duende", zaragozano

Zaragoza, 29.—Las optimistas declaraciones que hizo esta madrugada el comisario jefe de Policía de Zaragoza a los periodistas anunciando un inmediato descubrimiento del asunto de la voz misteriosa han producido expectación y marchan por buen camino. Se presiente el final de este desagradable asunto.

Parece que hoy estaba anunciada la llegada, en el expreso de Madrid, del conocido adivinador Manet. Ya está en Zaragoza, y ha hecho el viaje exclusivamente con el propósito de estudiar el suceso sobre el terreno de sus condiciones magnéticas e hipnóticas, según dice él.

Para hoy o mañana se esperan diligencias policíacas muy importantes, que pudieran ser definitivas.

En esta Administración de Correos continúan recibiendo cartas y tarjetas postales dirigidas al "duende". En la dirección no aparece la palabra «Zaragoza», sino «Ciudad del Fantasma».

Hace unos momentos ha llegado a la casa del "duende" el adivinador Manet, acompañado de un periodista; pero como no le han permitido encerrarse en la cocina famosa para hacer sus investigaciones, va a recurrir al juez para que se le autorice.

El gobernador civil confía en que muy pronto se ha de conocer al "chusco"

Zaragoza, 29.—Desde que se montó la guardia permanente de agentes de Vigilancia y Seguridad en la célebre casa de los ruidos no se ha vuelto a oír la voz del "duende". El comisario de Policía afirma que no se volverá a oír mientras la guardia continúe. Parece que el origen de las voces misteriosas está muy localizado y que no hay tal misterio. Se tiene la seguridad de que muy en breve quedará todo esclarecido.

Confía el gobernador civil en que

El ministro de la Gobernación y las votaciones de ayer en la Cámara

Elogios a la lealtad del jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles

Madrid, 29.—Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación comenzó su conversación con los informadores refiriéndose a la importancia que para el porvenir político y las relaciones comerciales con los países extranjeros tuvo la sesión de Cortes celebrada ayer tarde.

«Había que aprobar definitivamente—dijo el señor Vaquero—dos asuntos de vital interés: el Tratado comercial con Holanda y el nuevo

Constituirá un gran éxito en el

JUAN BRAVO

el sábado 1.º la gran producción Paramount, HABLADA EN ESPAÑOL

EL HIJO IMPROVISADO

que con sus escenas formidablemente cómicas divertirán al público.

Para ensanchar la puerta del Sol, de Madrid

Se va a pedir al Estado la cesión del edificio de Gobernación

Madrid, 30.—El señor Salazar Alonso dedicó la tarde a estudiar una moción, que presentará en la sesión de mañana, solicitando que el Ayuntamiento acuerde pedir al Estado la cesión del ministerio de la Gobernación cuando se traslade al edificio en construcción de la Castellana, con vistas a regularizar el ensanche de la Puerta del Sol en lo futuro.

con Holanda. Ayer quedó bien marcada la seriedad de nuestro país para hacer honor a los compromisos adquiridos. Y es más digna la actitud de la Cámara, pues si alguna comarca se creyó lesionada en sus intereses particulares supo sobreponer el interés supremo de la Patria.

También la aprobación del nuevo Reglamento de la Cámara es de gran importancia política, y, en cuanto comience a regir, se apreciará las bondades que en él se han introducido.

A juzgar por el resultado de las votaciones, puede apreciar una gran cohesión y disciplina. Los quórum fueron bien brillantes: 224 votos en la primera votación y 244 en la segunda.

«El señor Gil Robles...—insinúo el ministro—es, además de una gran inteligencia, un hombre leal. Yo siempre pensé así, y por ello defendí la colaboración radical con la C. E. D. A. coincidiendo con el jefe del Partido Radical, y hoy está bien comprobado cómo el señor Gil Robles ha sabido sacrificar todo lo que significaba matiz de partido por el interés supremo de la Patria. A todos los que sinceramente amamos la República nos ha de ser muy grato ver cómo colabora lealmente con otro ilustre patriota: Don Alejandro Lerroux. Yo, como radical, como republicano y como español, me felicito sinceramente de esa colaboración, al tiempo que celebro cómo se van plenamente confirmando los aciertos que guiaron al señor presidente del Consejo en su política para ensanchar el área de la República.»

Añadió que la tranquilidad es absoluta en el país.

Barcelona, 29.—Se ha enviado a la Comisaría de Policía de Zaragoza una carta en la que se dice que, si no ha sido aún descubierto el truco del misterio de la voz de la calle de Gascón, puede procederse del siguiente modo: Coloquen un aparato registrador del sonido en el lugar donde habla el fantasma, y cuando la voz se deje oír hagan funcionar el aparato. Si la voz queda registrada, no hay duda de que ha sido emitida por un ser vivo, material, por persona, y si no queda registrada continuará el misterio, pues no se tratará de truco ni de persona alguna.

Un consejo para descubrir el truco

Barcelona, 30.—Notician de Hospitalet de Llobregat que un vecino que se retiraba a su domicilio advirtió una forma blanca agazapada en la oscuridad, junto al muro de una casa, y ante su presencia, el misterioso ser se esfumó. Otros vecinos vieron asimismo la aparición en aquellos lugares.

Se dice en el pueblo que estas apariciones deben de estar relacionadas con el hecho de que en aquel sitio habita una mujer que, según dice el vecindario, se dedica a la hechicería y que desde hace algún tiempo viene anunciando hechos que se producen posteriormente. Entre ellos, el anuncio a tres de los vecinos de que se les morirían unas caballerías, cosa que efectivamente ocurrió dos días después. Algunos vecinos de Hospitalet se han presentado en el Juzgado denunciando estos hechos.

Trajes confeccionados para caballero en paño, pana y azul vergara Artículos de punto Mantas de cama (Palencia) Almacenes "El Globo" Cervantes, número 33

NOTA.—Las confecciones de esta casa no se distinguen de las de medida.

Madrid, 30.—El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno. Don Lerroux expresó su satisfacción por la actitud del ministro y le felicitó por su lealtad y su inteligencia. Don Bravo le respondió que él también estaba satisfecho de la colaboración radical y que él mismo estaba dispuesto a hacer todo lo que estuviera en su mano para que se realizara el programa de la República.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, don Juan Bravo, ha sido recibido por el jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux, en su domicilio particular. Ambos señores conversaron largamente sobre el estado de la República y sobre la colaboración radical con el Gobierno.

CONSULTA Y CLINICA DEL DR. R. SANTOS Y TEMIÑO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS, NARIZ, GARGANTA, OIDOS Y CIRUGIA De once a una y de cuatro a seis CARRETERA DE BOCEGUILLAS, número 2, pral. (Junto al Azoguejo) TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

Girls!... Risas!... Canciones!... Vestidos!... y sorpresas en el delicioso y espectacular film El altar de la moda

# El ministro de Industria marchará a Asturias para estudiar conviene importar carbón o reanudar paulatinamente explotación de las minas, seleccionando el personal

### Audiencia presidencial

Madrid.—Esta mañana Su Excelencia el Presidente de la República en audiencia parlamentaria al presidente del Consejo de ministros don Ricardo Samper y a los señores Hermosa, Villanueva y otros.

### En la Presidencia

Madrid.—Durante toda la mañana el señor Lerroux en la Presidencia recibiendo numerosas visitas. A la salida manifestó a los informadores que había designado al señor Orozco para que vaya a Asturias objeto de estudiar detenidamente las posibilidades de explotación de las minas, lo cual se irá realizando paulatinamente mediante selección del personal y dando seguridades a aquellos que dirijan los trabajos de explotación.

También dijo el jefe del Gobierno que le había visitado el general Ló Ochoa, quien se mostraba muy satisfecho por la recompensa de que había sido objeto. Dicho general ha presentado al señor Lerroux su propuesta de recompensa para el personal que, a sus órdenes, había actuado en Asturias durante los pasados meses revolucionarios.

Añadió que le había visitado una comisión de retirados para hacerle entrega de 5.000 pesetas con destino a la suscripción abierta a favor de la guerra pública.

Manifiestó también a los periodistas del Consejo de ministros no se reuniría hasta el próximo martes.

Por último, haciendo una pausa, dijo a los informadores políticos: «No hay crisis, señores, no hay crisis».

### El viaje del ministro de Industrias

Madrid.—Avanzada la tarde abordó en los pasillos del Congreso al ministro de Industrias, preguntándole cuándo marchará a Asturias.

«Mañana o pasado emprenderé el viaje, contestó, y tiene como único objeto estudiar si conviene importar carbón extranjero o reanudar paulatinamente la explotación de las minas. Asimismo ver los «stocks» que existen en bocamina».

Terminó diciendo que ya han marchado a aquella provincia el director de Minas y varios técnicos.

### El ministro de la Gobernación, a Córdoba

Madrid.—El ministro de la Gobernación conversó con los periodistas para hacer información en su Departamento, a quienes dijo que representará a los jefes del Estado y del Gobierno en el descubrimiento de la escultura de Romero de Torres, que tendrá lugar en Córdoba.

El ministro, en dicho acto, no pronunció ningún discurso.

### Reunión de los alumnos del Magisterio

Madrid.—Una Comisión de alumnos del Magisterio visitó esta mañana al ministro de Instrucción pública, don Villarobos, para rogarle que se dispusiera exámenes extraordinarios el próximo mes de Enero a los alumnos afectados al plan de 1914, a quienes faltase cinco asignaturas para terminar la carrera.

El ministro prometió a los comisionados interesarse por este asunto.

### Proyectos del nuevo Hipódromo

Madrid.—El ministro de Obras públicas, señor Cid, asistió esta mañana a la inauguración de proyectos del nuevo Hipódromo, en la que se han presentado verdaderos alardes de arquitectura moderna.

### La minoría tradicionalista

Madrid.—Esta mañana, en uno de los despachos del Congreso, la minoría tradicionalista se reunió. El diputado de Bilbao, expuso los términos en que debía intervenir en el debate sobre el régimen provisional de Cataluña dentro de la discusión del voto

particular de don Honorio Maura. La minoría aprobó los puntos de vista que ha de exponer el señor Bilbao en el salón de sesiones y acordó pedir la derogación del Estatuto.

El señor Comín informó ampliamente sobre la próxima ley Municipal, acordándose que los vocales de la minoría estudiaran detenidamente esta importantísima cuestión.

Se acordó igualmente que en la discusión sobre el articulado del régimen provisional de Cataluña expresasen la opinión de la minoría los señores Lamamié de Clairac y Toledo. También se acordó expresar a la Mesa de la Cámara la decisión de esta minoría de pedir el «quórum» para la aprobación de la ley de yunteros, sin perjuicio de pedir votación nominal para cada uno de los artículos.

### La minoría radical

Esta mañana ha celebrado reunión

## En Calatayud un violento incendio destruye tres casas

### La causa contra Dencás

Barcelona.—La abogada catalana, señora Armizant, ha enviado un telegrama al presidente del Tribunal de Garantías pidiendo mostrarse parte en la defensa del ex consejero de la Generalidad, señor Dencás.

Mañana se reunirá el pleno del citado Tribunal para estudiar lo relativo a la admisión de la querrela presentada contra el mencionado ex consejero.

### Multa a una Compañía de electricidad

Teruel.—El gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa a la Compañía teledinámica de electricidad a causa del pésimo servicio del alumbrado.

También ha obligado a dicha Compañía a que rebaje el 10 por 100 en el precio del fluido.

### El «duende» sigue sin hablar

Zaragoza.—El célebre «duende» lleva sesenta y cinco horas sin hablar. El gobernador civil ha dado severos órdenes para evitar las informaciones fantásticas.

Parece ser que la Policía tiene una pista segura para detener al bromista, pues según todas las probabilidades se trata de algún vecino que utilizaba el tubo de la chimenea para pronunciar las frases que tanta expectación han despertado.

### Tres casas destruidas

Zaragoza.—Comunican de Calatayud que se ha iniciado un violento incendio. Rápidamente acudió el servicio de bomberos, realizando improbos trabajos para evitar que el fuego se propagase a las casas inmediatas. Esto no pudo evitarse. Han quedado destruidos tres inmuebles. Las pérdidas son considerables.

En el lugar del suceso se presentaron, desde el primer momento, las autoridades.

### Sobre el alijo de armas

Cádiz.—El juez especial, señor Alarcón, que entiende en todo lo referente al alijo de armas, sigue practicando en esta ciudad diversas gestiones.

### Las sesiones de Cortes

## Se deniegan los suplicatorios contra los señores Marial y Largo Caballero y se reanuda el debate de los yunteros

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión. Hay desanimación y en el banco azul únicamente se encuentra el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta y se entra en el «Orden del día».

Se vota definitivamente el crédito de diez millones para las obras de reconstrucción de Asturias. También se

aprueba una modificación en el proyecto de incompatibilidades.

Es tomada en consideración una proposición del señor Vázquez Junco, reformando varios artículos del Código penal, y otra de Moutas, considerando como muerto en campaña a los efectos de la pensión al coronel Villabrille.

Asimismo se toma en consideración otra del señor Chapaprieta, sobre el mercado de alcoholes.

### Suplicatorios

Se pone a discusión el suplicatorio contra el señor Marial, solicitado por el juez instructor de la cuarta división.

El señor VELAYOS, de la Comisión, dice que se propone en el dictamen la denegación del suplicatorio porque el señor Marial siempre estuvo frente al movimiento. En el mismo sentido queda aprobado el dictamen.

El mismo dictamen y la misma resolución recae en otro suplicatorio solicitado por el Tribunal Supremo contra el señor Largo Caballero por las frases que pronunció en el mitin del Cinema Europa, de Madrid.

### El proyecto de ley sobre los yunteros

Se reanuda el debate de este proyecto por el artículo segundo.

Es aceptado un voto del señor Velayos.

El ministro de AGRICULTURA

contesta a una enmienda de Díaz Ambrona y es aceptada.

El señor DAZA presenta dos enmiendas, una de las cuales se acepta. Después defiende otra encaminada a que los campesinos que asaltaron las fincas en cierto tiempo sean privados de los derechos que concede la ley.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL, por la Comisión, no la acepta y la Cámara la rechaza en votación ordinaria.

Se acepta una enmienda del señor Sánchez Landa y queda aprobado el artículo segundo.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC dice que es tan grave el artículo tercero de dicho proyecto de ley que los tradicionalistas tendrán que solicitar votación nominal. También se hace así para el artículo primero que estaba pendiente de votación.

### EN LOS PASILLOS

### El régimen político transitorio de Cataluña

Hemos preguntado al señor Armas, quien contestará al voto de don Honorio Maura en nombre del Gobierno sobre la situación transitoria del régimen político de Cataluña y nos contestó que había hablado con el señor Lerroux, diciéndole éste que resumirá cuando se llegue a la totalidad del proyecto.

### Dice Primo de Rivera

El diputado señor Primo de Rivera nos dijo que piensa intervenir en la discusión del régimen de Cataluña, siendo partidario de la derogación del Estatuto, no por anticatalanista, sino porque es preciso formar ante la conciencia unitaria de España.

### Otro pleito teatral en puertas?

En el Congreso estuvo esta tarde una Comisión de la Sociedad de Autores integrada por Marquina, hermanos Quintero y el maestro Alonso, los cuales visitaron a los señores Lerroux y Vaquero.

Nos dijeron que habían ido a exponerles que una de las Sociedades de empresarios, integrada principal-

mente por propietarios de cines, se niegan a destinar dos butacas diariamente, como se venía haciendo, con destino al Montepío de la Sociedad de Autores.

Como esto—agregaron—supone el incumplimiento del contrato, nos veríamos obligados a retirar el repertorio.

Los comisionados salieron bien impresionados.

### La ley Electoral

La Comisión de Presidencia estudió la ley Electoral, a fin de dictaminarla. También estudiaron la creación del Cuerpo de porteros.

MENCHETA

### EL «DUENDE DE ZARAGOZA»

## ¿Impostura, sugestión o agnosticismo?

Por HIPÓLITO LEÓN JORDÁN

Desde que a mediados del pasado siglo se produjeron los misteriosos e inexplicables sucesos, que dieron lugar al nacimiento del moderno espiritismo, a pesar de los notables experimentos realizados por sabios tan eminentes como William Crookes y Lombroso, no obstante también la interesante y abundantísima literatura y hasta filosofía espiritista que, en torno a esos fenómenos surgiera y, a pesar de contar la nueva casa con paladines de tanto mérito como Flammarion, Maeterlink y Conan Doyle, entre otros, puede afirmarse que hasta la aparición del «duende» de Zaragoza esos fenómenos, por su extraño carácter esporádico, no solían prestarse a una comprobación tan general.

Fuera de los reducidos círculos espiritistas las experiencias solían fracasar frecuentemente; y aun entre los adeptos y creyentes, aquellos hechos, que por su razonable congruencia fuesen capaces de arrojar alguna luz cerca del mundo culto, alteraban con otros tan poco serios que era difícil atribuirlos a «espíritus sin luz» sin formar un concepto deplorable ante la anarquía y desgobierno reinantes en ultratumba.

Con los fenómenos espiritistas ha sucedido lo que con los hipnóticos, siquiera éstos hayan tenido mejor aceptación que aquéllos, aunque, dicho en honor de la verdad, ninguno de los dos ha conseguido la total y general aquiescencia de los centros científicos.

La cuestión se encuentra así: hay quien tiene prestigio como hipnotizador o como medium; hay hombres, de ciencia o no, que creen en ambas clases de fenómenos o en una sola; pero, es lo cierto, que la inmensa mayoría de los hombres sean o no de ciencia, dudan muy seriamente de la realidad de ambos fenómenos.

Hipnotismo, sugestión, mediumnidad, telepatía, alucinación, son vocablos que sirven para expresar determinados conceptos, pero acerca de los cuales nada se puede decir en un terreno estrictamente científico, como el de la ciencia al uso, que es la de aceptación universal.

Pero conviene advertir que si tales conceptos se prestan al anatema y la diatriba científica por considerarse más propios de personas supersticiosas y fanáticas, que de gentes verdaderamente cultas y dueñas de sí, hay términos constantemente barajados con la ciencia oficial que no pueden ni siquiera pronunciarse sin incurrir en flagrante delito de pedantería.

Tal es, por ejemplo, el concepto de histeria. La ciencia no sabe qué es la histeria, ni la paranoia, ni la demencia, ni la razón, ni la enfermedad, ni la salud, ni la materia, ni la energía, ni el espíritu ni nada en suma de lo que constantemente baraja en sus dictámenes científicos.

Por eso los verdaderos sabios como

**ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO.**  
Se combaten victoriosamente con Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**  
Famoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.  
Es el salvador de los niños.

Puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANT SALUD

### SEGOVIA RELIGIOSO

### En San Martín

Mañana sábado, 1.º de Diciembre, dará principio en esta iglesia el solemne novenario que la Asociación de Hijas de María celebra anualmente en honor de su augusta Madre en el Misterio de su Inmaculada Concepción. El ejercicio de novena será a las cinco y media, y en él predicará todos los días el reverendo padre José Calvo, superior de los misioneros.

### Bonito negocio

Por no poderlo atender, se subarrienda el salón titulado «El Pensamiento»; así igualmente se traspasa el «Bar Iris», del mismo propietario, todo ello en la ciudad de Segovia, calle José Zorrilla, números 8 y 10, respectivamente. Para tratar, con su dueño, en Segovia, en el mismo «Bar Iris».

### Se venden macetas de geráneos.

Calle del Caño de la Canaleja, 1.

### Ama de cría

se ofrece para criar en su casa, casada, de veintisiete años de edad, leche de cuatro días. Razón, Vicente Sevillano, en Garcillán.

### Ama de cría

se ofrece. Razón, Martina de la Cruz, en Castrillo de Sepúlveda.

### Se necesita

un acarreador que sepa picar las piedras de molino, el que le interese puede estar el domingo, día 2 de Diciembre, de una a tres de la tarde, en el Café Moderno (San Francisco).

### Ama de cría

soltera, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Pedro Monterrubio, en Maragán.

### Ama de cría

leche de cinco días, casada, de veintisiete años de edad, desean criar en su casa. Razón, Marciana Gómez Gil, en Sanchoño.

### Vendo

finca, pinar con casa y guardería, 33 obradas, virgen para resinar, cuarenta y cinco años de vida, negra y albar, situado en la carretera La Coruña, Medina del Campo (Valladolid). Para tratar, con su dueño Francisco Román López, Juan Bravo, 24 (tienda), Segovia.

### Sirvienta

se necesita de cuarenta a cincuenta años, en el caserío de Torrecaballeros. Para informes, el administrador de dicho caserío.

### SEGUNDA SUBASTA

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la que se anunció para el día 25 del actual, de 8 mil pinos albares, del pinar de San Pedro de Allas, jurisdicción de Juarros de Riomoros, bajo el tipo de tasación de DIEZ MIL CIENTO CATORCE PSETAS, se señala nuevamente como SEGUNDA SUBASTA que celebrará el día 12 de Diciembre próximo, a las doce de la mañana, en el mismo domicilio (Santa Engracia, 45, 1.ª izquierda, Madrid), en la misma forma y condiciones que la anterior, a excepción del tipo de tasación, que se rebaja en un 20 por 100, quedando por tanto, reducido a OCHO MIL NOVENTA Y UNA PSETAS VEINTE CENTIMOS.

Madrid, 28 de Noviembre de 1934.— José González Tribiño.

### Se vende

un buey, edad, nueve años, buen trabajo, peso 84 arrobas. Para tratar, con María Herrero, en Marazoleja.

### Se venden

en el monte Bajas, trescientos o más encinas propiedad de don José Luis Gutiérrez. Informes, guarda Pablo.

### Se vende

una pareja de bueyes a prueba, edad siete años. Para tratar, con Baltasar Aparicio Dehesa, de Regafales Aldeavieja (Ávila).

### ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza	2,50 y 2,75
Idem americana	1,50
Congrio	2,00
Besugos	1,60
Pescadilla grande	1,50
Idem terciada	1,00
Idem fina	1,00
Lenguadinas	1,40
Sardinias	0,70
Chicharros	0,50
Calameres	1,75
Salmonetes	2,00
Lubinas	2,50
Mero	1,50
Panchos	0,70
Almejas	1,50

### PENSION COMPLETA

Desde 5 pesetas  
Toledo, 12, 3.º (soportales), Madrid

La crisis minera en España

Agotamiento de los más importantes criaderos metalíferos en las proximidades del litoral y en las arterias ferroviarias. El lenguaje de los números. Mirando al porvenir

Por J. MARTÓN E IZAGUIRRE

Ya pasaron los tiempos en que se recogía la plata en rama de nuestras minas como El Horcajo, como en El Soldado, que llegó a ser en su época la primera mina de plomo del mundo y otras muchas como San Justino, Casiano de Prado y Calamón, donde se veían minerales de plomo con ocho kilogramos de plata en tonelada.

La producción de carbón español que en 1908 apenas pasaba de los cuatro millones de toneladas, en 1909 fué muy próxima a los seis millones, notándose en ella la influencia de la guerra mundial propulsora de su notable avance.

La producción de minerales de plata fué de 411 toneladas en 1906 y desaparece en la estadística de 1930. Y por último, veamos lo ocurrido por lo que respecta a la minería rica y famosa de plomo, plomo argentífero blanda (cinz), del Mediodía español.

En cuanto a los minerales de azogue o mercurio, los tonelajes de su producción fueron 42.210 en 1908 y 19.740 en 1930.

Los minerales de cobre, cuyo primer puesto productor corresponde, como es sabido, a la provincia de Huelva, en sus zonas de Riotinto y otras, fueron disminuyendo según comparación de los años 1913 y 1930, en más de millón y medio de toneladas.

En cuanto a los minerales de azogue o mercurio, los tonelajes de su producción fueron 42.210 en 1908 y 19.740 en 1930.

La producción de minerales de plata fué de 411 toneladas en 1906 y desaparece en la estadística de 1930.

La producción de minerales de plomo fué de 1913 fué de 302.678 toneladas, en 1930 apenas pasó de la mitad.

Estas cifras no pueden ser más elocuentes. Mientras tanto, a los ingenieros de minas se les utiliza como burocratas. ¡Como si no hubiera bastantes!

(De la Agencia Internacional Arco.)

da la mano de la simpática joven Juana de Miguel, hija también de los ricos propietarios de este pueblo don Eusebio de Miguel y doña Nicolasa Priego.

La boda se celebrará en breve. —Igualmente por don Pablo de Antonio, también rico propietario de este pueblo, y para su hijo Antonio de Antonio, ha sido pedida la mano de la simpática joven Petra Blanco, hija también de los ricos propietarios don Nicolás Blanco y doña Juliana Martín, de El Guijar de Valdevacas. La boda se celebrará en el mes de Diciembre próximo.

Corresponsal

27-11-934.

Cabezuela

Velada teatral

Dirigida por Felipe Abad Gómez, vecino de esta localidad, amante de estas veladas culturales, los jóvenes de las mismas pondrán en escena el día 2 de Diciembre próximo, el grandioso drama en tres actos, titulado «La Estrella de Sevilla», y el bonito juguete cómico en un acto, titulado «El sutil tramposo», amenizando los intermedios la música del país por los dulzaineros de esta villa.

Corresponsal

27-11-934.

Los Huertos

Una boda

El día 18 del corriente se unieron con los lazos del matrimonio don Juan Revuelta, hijo del propietario de esta localidad don Eloy Revuelta y la señorita Rosalina Roldán, hija del propietario, también de esta localidad, don Clemente Roldán.

Fueron apadrinados por don Jesús Segovia y la señorita Elvira Revuelta.

Bendijo la unión don Gerardo González.

Enhorabuena a los nuevos esposos.

29-11-934.

LOS TEATROS EN CERVANTES

«Letty Lynton», película sonora Metro Goldwyn Mayer

Adaptación cinematográfica de una novela norteamericana, llevada a la pantalla con pericia teatral, conservando en todo momento el interés y emoción, el realismo y naturalidad en la pintura de los caracteres, y la lógica en el desarrollo de la acción hasta el desenlace, espontáneo y convincente.

Lo más sobresaliente de esta obra es la merísima labor que realiza Joan Crawford, natural de gesto y admirable por todos conceptos en la creación de su personaje y en los múltiples matices de que le rodea y detalla para mayor comprensión y verismo. La siguen en mérito Robert Montgomery, Nils Asther y Lewis Stone.

Producción Metro Goldwyn Mayer abunda en detalles de riqueza y buen gusto en su presentación y su técnica y fotografía son excelentes.

E. N. C.

EN JUAN BRAVO

«Anny y los carteros», película sonora

Una opereta cinematográfica buta en la que las escenas se dislocan premeditadamente para conseguir la comicidad. Claro es que si esto se logra es debido, en primer término, a la gracia y agilidad de Anny Ondra que en esta película da nuevas muestras de su claro talento artístico.

Encarna Anny Ondra el tipo de una doncellita que aspira a ser estrella cinematográfica. Las aventuras por lo general se suceden y forman todo el nervio de la obra. El realizador ha logrado con una anécdota tan vulgar escenas francamente graciosas.

Con Anny Ondra intervienen otros buenos artistas que contribuyen a una interpretación muy acertada.

X.

Las actuaciones del juez señor Alarcón sobre el contrabando de armas

Recibe nuevas e importantes declaraciones

Cádiz, 29.—Ayer tarde el juez especial señor Alarcón ha recibido declaración al coronel de Artillería señor Rosa, al capitán ayudante don Francisco Canales, al jefe y subjefe de la estación, don Juan Gómez Pacheco y don Francisco Balvis, y a don Fernando Postillo, consignatario del «Turquesa».

El señor Alarcón dijo a los periodistas que todas estas declaraciones eran importantes, y el sumario alcan-

zaba ya más de cuatro mil folios con más de doscientas fotografías.

Mañana continuarán las declaraciones.

Invita a los periodistas a que estén alerta

Cádiz, 29.—El juez especial, señor Alarcón, sigue actuando intensamente. Esta mañana tomó declaración al abogado don Luis Beltrami, agente del Banco Vitalicio, asegurando que anuló el seguro del «Turquesa» cuando se enteró que se dedicaba al contrabando de armas. También recibió declaración a un empleado de la Agencia consignataria, que manifestó que lo que se había hecho había sido por encargo del Consorcio de Industrias Militares. Don Gregorio Font, director del hotel Playa, se refirió a la permanencia en dicho hotel, desde el 29 de Agosto al 4 de Septiembre, de M. Soubrier, de dos súbditos portugueses y del ingeniero español Alfonso Castro, todos los cuales intervinieron en el embarque. Declaró también un señor Dorado, secretario del Pósito marítimo de Huelva, de filiación socialista, que salió, al parecer, muy contrariado del despacho del juez, el cual le citó nuevamente para prestar otra declaración.

A las dos de la tarde el señor Alarcón abandonó la Audiencia, diciendo a los periodistas: —Estén ustedes alerta.

Cuatro semanas en el teatro

Alkázár es la mejor propaganda de

La princesa de la Czarda

cantada por Marta Eggerth

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don V. J. Neira, 367,92 pesetas.
A. Cuencas, 6.558,36.
M. Provencio, 6.253,35.
A. del Río, 4.328,33.
J. Gutiérrez, 37.188,14.
J. Campora, 83.722,31.
L. Gómez, 21.437,50.
M. López, 78.522,37.
A. García, 1.833,34.
L. Rodríguez, 206,80.
D. Estepa, 2.696,60.
J. Sancho, 16.834,34.
A. Barahona, 30.645,65.
M. Onrubia, 15.696,42.
F. Olmos, 1.646,87.
A. Barahona, 313,96.
S. Rodríguez, 925,42.
A. Mazorriaga, 620.
G. Monjas, 140.
G. Postigo, 94.502,09.
E. Sanz, 50.225,37.
J. Azuara, 16.325,75.
T. Vacas, 442,29.
L. Calle, 2.034,38.
P. García, 750.
E. Mateo, 179.
C. Sánchez, 13.055,50.
J. M. Sastre, 3.443.
E. Provencio, 159,80.
A. Cuencas, 15.496,24.
A. Baeza, 2.091,88.
J. Hernanz, 3.948,33.
B. Santos, 7.036,23.
J. Sant, 1.965,62.
M. Onrubia, 884,58.
A. Barahona, 6.635,42.
T. Martín, 495,83.
J. Gutiérrez, 363,54.
V. J. Neira, 11.374,79.
R. Sampedro, 364,79.
F. Escudero, 13.498,74.
M. Gómez, 6.052,09.
V. Amor, 5.283,94.
F. Alvarez, 4.659,20.
J. Acuña, 320.
P. Salvador, 906,20.
G. Monjas, 3.125.
A. del Río, 548,34.
B. de Frutos, 125.
J. Sancho, 150.
V. Amor, 362,71.
F. Alvarez, 134,71.
R. Sampedro, 6.241,68.
V. J. Neira, 8.444,33.

Al señor habilitado de la Guardia civil, 84.968,99.

Al señor jefe de Industria, 200.

Al señor jefe del Distrito forestal, 5.478,39.

Al señor jefe de Correos, 175,44.

Al señor inspector de Sanidad, pesetas 562,50.

Al señor habilitado de la Comandancia de la Guardia civil, 24.188,50.

Chocolates Zuricalday

SE COMPRAN

tres máquinas Singer seminuevas. Razón, Agencia

Alex, Cervantes, 13

Se vende un magnífico nacimiento. Almira, número 4, 2. se dará razón y se puede ver la fotografía de él.

Curiosidades y anécdotas

¿Sabe usted el calendario lunar chino?

Aunque el antiguo calendario lunar chino está prohibido, todavía continúa empleándose en toda China. De acuerdo con este viejo calendario el año nuevo chino se celebró el día 17 de Febrero. Ese día dió comienzo el «Año del perro», considerado por todo chino amante de las tradiciones como el año de la buena suerte.

Como desde hace años está prohibido el año lunar, las fiestas de año nuevo se celebran con el nombre de «Fiesta de invierno», pero cualquiera que sea el nombre que se le dé, la fiesta del año nuevo tradicional en China se celebra siguiendo todos los viejos ritos y costumbres.

La venta de los calendarios lunares está prohibida, pero, sin embargo, a un solo vendedor le han sido incautados más de trece mil de estos calendarios y todo el mundo sabe cómo se pueden obtener.

En toda China los campesinos regulan su vida de acuerdo con las fechas del calendario lunar. Naturalmente, en las grandes ciudades, con las relaciones comerciales y bancarias con empresas extranjeras no pueden hacer prevalecer su calendario, y los chinos se adaptan en estas circunstancias, pero cuando llega la fecha de celebrar el año nuevo, todo chino, por muy occidental que se sienta, celebra la fiesta como el más tradicionalista de los campesinos.

Las fechas del calendario chino se remontan a los tiempos más antiguos, sin que apenas se haya introducido en la ninguna innovación de importancia. De cuando en cuando algún emperador ambicioso señala una fecha para su propia vanagloria, pero la primera revisión real fué realizada en el año 721, antes de la era cristiana. En 1760 los errores del calendario chino, revisados por un mahometano director del Observatorio Imperial, eran tales que el emperador Kang Hsi ordenó una investigación.

Fueron consultados los jesuitas, y entonces el padre Verbiest aprovechó la oportunidad para declarar que el calendario llevaba varios años de errores. Después de un largo debate, se demostró que los jesuitas tenían razón, y el calendario se fijó según los datos facilitados por los jesuitas. Como consecuencia de esto, el padre Verbiest se convirtió en un amigo y tutor del emperador. El calendario lunar revisado por los jesuitas y los instrumentos empleados por el padre Verbiest se conservan aún en China.

CHISTOLOGIA

Ofrimiento: —Ustedes necesitan reorganizarse. Yo soy un especialista.

—Por el momento no pensamos en eso.

—Entonces quiere decir que ustedes necesitan desorganizarse. Pueden aceptar mis servicios. También soy especialista.

\*\*\*

—¡Qué cuidadosamente me tapas con el paraguas! Eso no hacías de novios.

—Es que entonces no tenía que pagar los sombreros.

\*\*\*

El defensor.—¿Está usted seguro de que mi defendido fue quien le robó el auto?

El denunciante.—Lo estaba hasta que le oí hablar a usted. Ahora hasta dudo que si el auto era mío.

\*\*\*

—¿Pero es cierto que te casas otra vez?

—Sí, me caso por dozava vez; pero ya no me caso más; soy muy supersticioso y tendría miedo a quedarme viudo.

\*\*\*

—¿Qué, salió su hijo para ese viaje que iba a hacer en motocicleta?

—Sí, sí... Y ya he tenido dos cartas, una de la comisaría y otra del hospital.

\*\*\*

—¿Me puedes prestar dos pesetas?

—No tengo más que una.

—Bueno; pues déjamela y la otra me la debes.

CONSEJOS

Contra el acné y la seborrea

Lávase la nariz con agua caliente adicionada de bicarbonato de sodio de bórax de boricina de sulfoboro (combinación de azufre y borato de sodio), a razón de 10, 20 o 30 gramos de cualquiera de estas substancias por litro de agua.

Háganse además pulverizaciones con las mismas soluciones o de aguas sulfurosas. Para lociones y fricciones empleése esta solución si se prefiere: Agua destilada, 1.000 gramos; alcohol de 90 grados, 100 gramos; ácido bórico, 20 gramos; timol, 30 gramos; alumbre en polvo, 10 gramos. Para obtener legítimos polvos de arroz En un recipiente de vidrio, arenisco o de barro cocido nuevo, se echa la cantidad de arroz que se quiera con-

vertir en polvo y se cubre de agua dejándose remojar éste hasta veinte horas, escurriendo el agua pasado dicho tiempo. Esta operación se repite durante tres días.

Escúrrase bien con un trapo; una vez seco macháquese en un mortero hasta pulverizarlo y se pasa por una tamiz bien fino y se perfuma con el aroma que se desee.

HISTORIETAS

La tacañería del rey

Recientemente paseaba el rey de Inglaterra por el campo, cuando encontró con unos titiriteros, que era de lo más alto de su carretón llevaba un gran cartel que decía: «Gran compañía acrobática internacional. Lenta la preferida por S. M. el Rey y por toda la real familia».

Jorge V, al leer esto, no pudo menos de sonreír.

—¡Eh, buen hombre!—le dijo jefe de la caravana—. ¿Han trabajado muchas veces delante del rey?

—Muchísimas. Su Majestad me estima mucho.

—¿Y cómo es—volvió a preguntar Jorge V—que teniendo la protección del rey andan así por los campos?

—Es que... explicó el saltimbanqui con aire confidencial—Su Majestad es así... un poco tacaño... un poco poco.

El monarca soltó una franca carcajada, y, poniendo en la mano del gabundo diez libras, le dijo:

—Le ruego que acepte esto, como compensación de mi tacañería en otras veces. Y perdónela, amigo.

—Pero usted, ¿quién es?—preguntó el titiritero.

—¿Yo? El rey.

—¡El saltimbanqui se quería morir, jada, y, poniendo en la mano del gabundo diez libras, le dijo:

—Le ruego que acepte esto, como compensación de mi tacañería en otras veces. Y perdónela, amigo.

—Pero usted, ¿quién es?—preguntó el titiritero.

—¿Yo? El rey.

VARIEDADES

Base del hogar moderno

- Dos lápices de «rouge».
Una «polissoir».
Una caja de polvos.
Una pastilla de «henne».
Una caja de cigarrillos.
Una «ondulación permanente».
Una «máscara de belleza».
Un «pimpum» para dar masajes.

Los gorriones

Un diputado francés, M. Gabriel Lafaye, pidió al director del Teatro Mathmins, de París, tres butacas para asistir con su familia al espectáculo. Para reforzar la petición, debajo de membrete de diputado, añadió que era—y es— secretario del grupo parlamentario de defensa de espectáculos.

M. Juan Sarus, director del teatro, le contestó en el acto.

«Por dos razones no puedo complacer a usted. Primera, porque considero que un parlamentario no debe gozar ningún favor, valiéndose de la cualidad de tal, y especialmente del grupo de que es usted secretario, pues la defensa del espectáculo se realiza precisamente el precio pagado de butaca. Y segunda, porque en mi teatro he perdido esta temporada 170.000 francos; pero he pagado al Estado 1.000.000 que sois representante 348.000 francos por impuestos. Tal balance convenziera a usted de que ya he colaborado bastante a las actividades del fisco sus delegados».

La «Gaceta», y «Diario Oficial»

Este periódico oficial resuelve la prohibición de introducir o leer en cuarteles y dependencias de Guerra, afecta a toda persona de cualquier clase o condición que permanezca o penetre en dichos departamentos.

La «Gaceta» Disposición aclarando la Orden 7 del actual en el sentido de que los alumnos que tengan aprobada alguna asignatura de cualquier Facultad, se encuentran en condiciones para ingresar en la Universidad sin sufrir examen, excepto en las Facultades en que se requiera un régimen especial de ingreso.

Mencheta

No se olvide en mandar sus anuncios para este diario a AGENCIA ALEX o llamar por teléfono al 292, su tarifa es la misma y será usted atendido en el momento. Cervantes, 13.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

La función del Colegio

En el Colegio de Niñas Huérfanas, de esta localidad, y siguiendo la costumbre de años precedentes, tuvo lugar en los pasados días la celebración de su fiesta anual, consistente en solemne misa en la capilla existente en el mismo, que estaba bellamente adornada por las Hermanitas de la Caridad que le rigen y a cuyo acto religioso acudió tal cantidad de fieles que no era suficiente el templo.

Después celebró la festividad el Colegio, dando comida extraordinaria a las colegialas y dulces a las niñas educandas, que, como día de asueto, se divertieron durante todo el día por los patios y jardín del edificio, pasando la función agradablemente.

Santa Cecilia

El día de la festividad de esta santa, Patrona de los músicos, le celebraron los componentes de la banda municipal de esta población con una solemne misa en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y después se reunieron en fraternal banquete para conmemorar la fiesta de su Patrona, dando un concierto musical en la plaza llamada del Mercado del Pan, en vista de que en la plaza de la República, que es donde suelen celebrarse tales espectáculos, tenía lugar el mercado semanal.

La víspera de dicha festividad dieron serenata al director de la citada banda don Cecilio de Benito, que celebraba su fiesta onomástica precisamente el día de su Patrona.

Viajeros

El pasado sábado tuvimos el gusto de saludar en esta población a nuestros distinguidos amigos don Gregorio Arranz, famoso abogado y diputado a Cortes, y al competente y culto procurador de los Tribunales don Adolfo Bañegil, ambos residentes en Madrid; los que almorzaron en casa de los señores de Suárez (don Leocadio y don Felipe), dedicándose después a visitar los monumentos más notables de la población y saliendo con dirección a Soria a la caída de la tarde.

También en los pasados días hemos tenido el gusto de saludar en ésta, donde ha pasado varias fechas, a nuestro buen amigo el competente inspector provincial de Seguros don Jenaro Calonge.

El tiempo

Llevamos unos días que se deja sentir un frío intensísimo, habiendo descendido la temperatura en estas pasadas noches a 4 ó 5 grados bajo cero y alguna a más.

Durante el día luce el sol y se hace más benigna la temperatura, pero en el momento que aquél se oculta, disfrutamos una atmósfera casi siberiana, a pesar de que todavía no ha nevado como por aquí suele hacerlo.

El mercado semanal

Hoy, jueves, día de mercado semanal, se ha celebrado en el sitio acostumbrado y ha acudido una enorme cantidad de gente forastera.

Ya se han visto infinitos puestos de castañas y otras frutas y artículos propios de las venideras pascuas de Navidad.

También entraron en gran proporción los granos, que se han cotizado un poco más bajos que en el celebrando la semana última. He aquí algunos precios de los siguientes: Cebada, a 36; avena, a 33; centeno, a 70; algarrobas, a 63; yeros, a 62; y muelas, a 63 reales fanega.

CÓRCOLFS

29-11-934.

Puebla de Pedraza

Petición de mano

Por don Vito del Barrio, rico propietario de Arevalillo de Cega y su hijo don Amador del Barrio, cura ecónomo de Losana de Píron y para su hijo y hermano Matías, ha sido pe-

Máquinas de escribir portables «Mercedes», 650 pesetas. Completamente garantizadas. Ventas al contado y a plazos. Representante: Daoiz, 16. Teléfono 82.

Agencia oficial Philips Auto-Industrias. Azoguejo, 9. Telf. 200.